

Arbeláez, 24 de noviembre del 2025

Doctor
GUSTAVO ZAMUDIO MENDEZ
Gerente
Hospital San Antonio
Arbeláez – Cundinamarca

Asunto: INFORME DE SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 843 de 2025, orden de pago No. 02

Respetado Doctor:

Teniendo en cuenta mi calidad de Supervisor del contrato del asunto, me permito presentar informe general de cumplimiento, así:

GENERALIDADES DEL CONTRATO:

OBJETO: LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA PARA FORTALECER LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD DANDO CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 0001220 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL CON LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE ARBELAEZ, EN EL MUNICIPIO DE VENECIA EN LA ZONA URBANA..

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
LINA MARCELA LEMUS

No. de CC.
1.022.375.888 de Bogotá

⇒ **INFORME TECNICO:**

- **Certificado de disponibilidad presupuestal:** 487 de 03/09/2025
- **Registro presupuestal:** 1.401 de 03/09/2025
- **Plazo de ejecución y vigencia:** DOS (02) MESES
- **Fecha de inicio:** 03/09/2025
- **Fecha de Terminación:** 31/10/2025
- **Valor:** DIECIOCHO MILLONES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$18.000.000.00) MCTE
- **Forma de Pago:** el valor del presente contrato es por la suma de **DIECIOCHO MILLONES DE PESOS (\$18.000.000) M/CTE**, suma que el hospital pagara al contratista de acuerdo a las actividades efectivamente presentadas.
- **Otro si:** Si
- **PRORROGA:** TREINTA (30) DIAS
- **Tiempo final:** 30/11/2025
- **Valor total:** N/A

RELACION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	SOPORTES
<p>0. Implementación de plan de trabajo y cronograma para la operación de EBS</p> <p>1. Brindar atención en salud en el domicilio en el microterritorio asignado de acuerdo a las RIAMP, según resolución 3280 de 2018 e indicaciones del ministerio de salud y protección social, además de lo anterior debe gestionar la prestación de los servicios de salud (promoción de la salud, educación, prevención de la enfermedad, tratamiento, rehabilitación, y cuidado paliativos), de acuerdo con las necesidades identificadas, realizando canalización a las necesidades a las diferentes modalidades (extramural, intramural, en prestador primario o complementario en telemedicina)</p> <p>2. Realizar diagnostico comunitaria cartografía social de microterritorios asignados, partiendo de los determinantes sociales en salud con participación de la comunidad.</p>	<p>0. se realizó entrega de cronogramas de actividades y desplazamiento a los microterritorio</p> <p>1. Se realizo entrega listado de asistencia formato 091, formato de canalización y donde evidencia la RIAMP. registro fotográfico y informe de acompañamiento brindado</p> <p>2. Se realiza cartografía social con presidentes de JAC con participación de la comunidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Excel de cronograma y plan de trabajo. • Excel de canalización y seguimiento a la demanda efectiva. • Informe cartografía social • Lista de asistencia cartografía • Mapas de 5 microterritorios • Registro de asistencia cartografía • Matriz consolidada 095 consolidado-

<p>3. Desarrollar y fortalecer las habilidades y capacidades de los grupos familiares y no familiares para el cuidado de sí mismo, del otro, y del medio ambiente, la sana convivencia, y la protección de cada uno de sus integrantes, con énfasis en niños, niñas y adolescentes, mujeres gestantes lactantes personas mayores.</p> <p>4. Valoración de primer contacto de acuerdo con los siguientes instrumentos a). familiograma b). APGAR familiar, c). escala de sobrecarga del cuidador de ZARIT d). ecomapa.</p> <p>5. Identificar condiciones de salud de los miembros de la familia y de los hogares, haciendo uso de los dispositivos médicos asignados y mantener el cuidado de los mismos.</p> <p>6. Formular el plan del cuidado integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los resultados de la caracterización identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar en el sector salud y los diferentes sectores.</p> <p>7. Digitalizar los instrumentos que sean diligenciados de forma manual en la herramienta CNT del hospital san Antonio de Arbeláez.</p>	<p>3. Se realiza planes de cuidado relacionados con lactante y menores de edad.</p> <p>4. Se realiza planes de cuidado con énfasis en familiograma.</p> <p>5. Por parte del equipo se hace uso de dispositivos médicos.</p> <p>6. Se realiza planes de cuidado individual, familiar y comunitario.</p> <p>7. Se realiza acta de cumplimiento de actividad.</p> <p>8. Se realiza consultas según 3280 generando</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planes de cuidado • Lista de asistencia • Planes de cuidado • Acta de uso de dispositivos • Formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente aps 2025-1 • Planes de cuidado • Acta cumplimiento de actividad • Planes de cuidado RIAMP • Consentimiento informado CCU
---	--	---

<p>8. Brindar consulta de orientación familiar, asesoría y provisión anticonceptiva, suministro de micronutrientes, medicamentos y tamizaje de cáncer de cuello uterino y tamizaje de infecciones de transmisión sexual</p> <p>9. Realizar informe cualicuantitativo con perfil epidemiológico según lo ejecutado en microterritorio.</p> <p>10. Realizar reunión mensual con coordinadora de salud pública municipal para hacer entrega de informe ejecutivo de las actividades realizadas en el microterritorio asignado.</p> <p>11. Apoyo en jornadas de salud</p> <p>12. Demas actividades inherentes al contrato, verificación de actividades de ejecutor, y cargue completo a drive, realizar capacitación de RIAMP auxiliares de enfermería en los siguientes temas: * vacunación, * derechos sexuales y reproductivos, * toma de signos vitales y medidas antropométricas, * signos de alarma en el embarazo, * cuidados perinatales y pos natales.</p>	<p>plan de cuidado y tomas de citología.</p> <p>9. Realizar informe perfil epidemiológico.</p> <p>10. Se realiza reunión con coordinadora Pic donde se da conocer las actividades ejecutadas.</p> <p>11. Se coordina jornada de salud programada en el municipio, donde se da efectividad a las canalizaciones.</p> <p>12. Se realiza capacitación en medidas antropométricas y derechos sexuales reproductivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Relación citologías • Informe epidemiológico • Acta con coordinadora PIC • Planeación jornada extramural en bella vista • Informe jornada de salud • Lista de asistencia jornada de salud • Registro de asistencia colectivo. • Actas de capacitaciones • listas de asistencias • Folletos • Registros de asistencia • Formato de acta de entrega de dispositivos biomédicos.
---	---	--

CONCEPTO:

El contratista, **LINA MARCELA LEMUS** cumplió con el objeto y alcance del contrato No. 843 de 2025 de acuerdo a las acciones antes mencionadas y teniendo en cuenta las directrices impartidas por la supervisión, durante el tiempo comprendido entre el 01/10/2025 al 02/11/2025, soportados con el informe de las actividades, evidencias, planilla de seguridad social, formato declaración juramentada del pago de seguridad social.

La (el) Contratista en mención demostró responsabilidad, diligencia y cumplimiento en las actividades desarrolladas.

INFORME FINANCIERO:

Que el contrato de prestación de servicios No. 843 presenta el siguiente informe financiero:

ITEM	CONCEPTO	VALOR
1.	Valor inicial del contrato	\$ 18.000.000.00
2.	Valor adición 1	\$ 00.000.00
3.	Valor adición 2	\$ 00.000.00
4.	Valor total del contrato	\$ 18.000.000.00
5.	Valor pagado acta anterior	\$ 6.000.000.00
6.	Valor a pagar por la presente acta	\$ 6.000.000.00
7.	Saldo a ejecutar	\$ 6.000.000.00
8.	Valor total girado	\$ 6.000.000.00
9.	Saldo a favor de la ESE	\$ 00.000.00
10.	Saldo a favor del contratista	\$ 6.000.000.00

Sin otro particular,

Atentamente,

SAUL PARRA GARCIA
supervisor

YURI ALEXANDRA OCHOA LEÓN
Apoyo de supervisión